

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

2013

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

LA CISTERNA, 14 JUN. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

TENIENDO PRESENTE: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3947 del 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en Artículo 1.7.10 en dicho reglamento

VISTOS: 1 La patente Feria Libre Rol 2-12399 otorgada a Silva García Yanet del Carmen

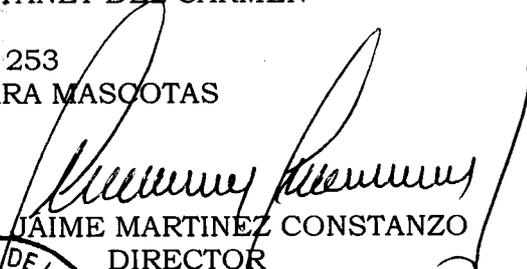
2.- La solicitud de Término de Actividad Económica por el Contribuyente antes mencionado.

DECRETO:

APRUEBASE el Término de Actividad de la Patente Feria Libre, que a continuación se indica, en atención al punto número dos de los vistos del presente decreto:

NOMBRE	SILVA GARCIA YANET DEL CARMEN
R.U.T.	[REDACTED]
DIRECCIÓN	: LAS BRISAS N° 253
GIRO	: ALIMENTOS PARA MASCOTAS
ROL	2-12399

  
PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JAIME MARTINEZ CONSTANZO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS



JMC/POF/LBM/ etc.  
